



Cynthia García

Letrada en Vilches Abogados. Especialista en Derecho Civil, Familia y Sucesiones y Derecho Laboral.



Demanda declarativa sobre derechos sucesorios: preterición intencional del testamento

Documentos originales presentados

- [Demanda](#)
- [Admisión a trámite](#)
- [Contestación a la demanda](#)
- [Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho

Canarias, 21-11-2021

Tras el fallecimiento de Don José, Doña Lucía, hija extramatrimonial del mismo, reclama su parte legítima de la herencia. Don José, además de Lucía tiene otras dos hijas que nacieron fruto de su último matrimonio, Doña Puri y Doña Concha. Estas, pretenden no incluir a Doña Lucía en el reparto de la herencia.



(Foto: E&J)

Don José en su testamento estableció que "instuía por partes iguales a sus nombrados hijos y más que pudiera tener". Es por ello, que Doña Lucía entiende que se le hace referencia expresa en dicho testamento. Por ello realiza una acción declarativa sobre reconocimiento de derechos sucesorios.

Objetivo. Cuestión planteada

El objetivo que se busca es la declaración de Doña Lucía como heredera legítima de Don José ya que en su testamento así lo establece poniendo "instuía por partes iguales a sus nombrados hij

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |